



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

Al Despacho de la señora Jueza el radicado Nro. 810654089001-2.019-00363-00, Ejecutivo por Sumas de Dinero junto con el escrito impetrado via correo electrónico por la apoderada de la parte actora para que se sirva proveer. Arauquita, febrero 24 de 2.022..

El secretario


SILVIO DURAN GARCIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Arauquita, (Arauca), febrero veintiocho (28) de dos mil

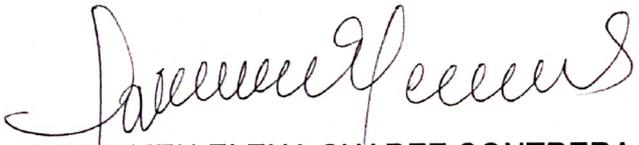
veintidós (2.022).

Visto el informe rendido por el señor secretario, habiendose cumplido a cabalidad lo dispuesto en el artículo 108 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 10 del Decreto 806 de 2.020 y vencido el término del emplazamiento sin que el demandado **CANDELARIO VEGA SARABIA**, compareciera por si o por medio de apoderado judicial a recibir notificación del auto que libro el mandamiento de pago calendado el 26 de agosto del 2.019, el Despacho procede a la designación de Curador Ad-Litem, de la lista de Auxiliares de la justicia.

En consecuencia, designase como Curador Ad-Litem para que represente a la parte demandada emplazada y con quien se continuará el proceso a los Doctores Yolanda Murcia Buitrago, Farid Enrique Matus Torres y Pedro Julio Neira Peña, debidamente calificados para la referida representación. Recibido el escrito de aceptación y notificado el Curador Ad-Litem designado, del auto de mandamiento de pago, le empezará a correr el término de traslado para contestar la demanda y ejercer el derecho de defensa en nombre y representación del demandado. Librese la comunicación respectiva y hagasele las prevenciones sobre el debido cumplimiento. .

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Jueza


CARMEN ELENA SUAREZ CONTRERA

sdg/

Carrera 3 No 3-09. 2° piso. Barrio El Centro
juzgadopromiscuo_arauquita@hotmail.com
Telefax 8836122

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
ARAQUITA-ARAUCA

Hoy, 1° de marzo de 2.022 notifico por estado Nro. 011


SILVIO DURAN GARCIA
Secretario

sdg/

Carrera 3 No 3-09. 2° piso. Barrio El Centro
juzgadopromiscuo_arauquita@hotmail.com
Telefax 8836122